

## INFORME DEL GÉRENTE GENERAL A LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS

Señores Socios:

En cumplimiento de lo que establece la Ley y los Estatutos, presento a continuación el informe de los resultados obtenidos en el ejercicio correspondiente a 2013.

De acuerdo con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, se ha presentado el balance general de CLINICA LA PRIMAVERA CEMPRICLINIC S.A., al 31 de diciembre del 2013 y el correspondiente estado de resultados, los mismos que se han elaborado de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y acatando a la resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS 11.01 de 12 de enero de 2011, que resuelve establecer normas para el registro y preparación de estados financieros de las empresas que califican como PYMES, de acuerdo a esta resolución CLINICA LA PRIMAVERA CEMPRICLINIC S.A., preparó:

- Estados financieros al 31 de diciembre del 2013 que corresponden a los estados financieros preparados utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF's.

El monto total de Activos de la Compañía asciende a US\$ 909.641, el valor de los pasivos es de US\$ 360.142 y el patrimonio asciende a US\$ 519.495, en el Estado de Pérdidas y Ganancias sus ingresos registran US. 945.706 sus Costos y Gastos son US. 936.538, resultando una utilidad del ejercicio de US. 9.229.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada en mi persona en todo este tiempo y le auguro muchos éxitos para el próximo ejercicio económico.



Liliana Ruales Palma  
GERENTE GENERAL

